UNIVERSIDAD

Simulación del edificio administrativo y las instalaciones científicas que albergará la Plataforma de Biotecnología de la ULPGC en Arinaga. | LP/DLP

La ULPGC se instala en Arinaga

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) extenderá hasta Arinaga sus instalaciones científicas en año y medio. Para entonces está prevista la apertura de la Plataforma de Biotecnología.

CARMEN SANTANA
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La Universidad grancanaria pondrá en funcionamiento en un año y medio la primera plataforma experimental del Archipiélago dedicada a la investigación en biotecnología, agronomía marina y energías renovables.

Se trata de la primera *semilla* que coloca la ULPGC en una parcela de 167.000 metros de superficie en la zona de Las Salinas de Arinaga para impulsar la innovación tecnológica y empresarial en sectores considerados estratégicos con los que se pretende generar actividad económica en el futuro.

La plataforma es otra de las *patas* del Parque Científico Tecnológico universitario y pretende aprovechar las "ventajas competitivas" de la zona respecto a otros países para desarrollar sinergias en esas áreas de investigación y de generación de innovación, explica Gabriel Megías, gerente del Parque de la ULPGC.

"Las posibilidades de la parcela justifican la elección de Arinaga", señala Megías respecto a un proyecto en el que se viene trabajando desde hace un año. "El clima posibilita un nivel de radiación solar que facilita la reproducción de algas todo el año", una de las actividades punteras que se desarrollará en la Plataforma.

Las ventajas se completan con la cercanía al mar, a la estación depuradora de la Mancomunidad del Sureste, y a la zona protegida de Las Salinas, que se integrarán en la actuación.

Investigación competitiva

| Polo Marino. **Junto al mar, con una elevada insolación durante todo el año y con terrenos colindantes en suficiente extensión como para posibilitar futuras ampliaciones, la Plataforma se convertirá en un apoyo notable del Polo Marino de Taliarte, ubicado a pocos kilómetros, y en el que se encuentra, entre otras instalaciones, el Banco Español de Algas (BEA).**

| Actividades. **En este sentido, en Arinaga se podrán realizar actividades como el cultivo de microalgas, cianobacterias y otras de estas especies en diferentes medios: desde agua dulce, salobre, salada y de depuración residual. También en relación con este campo de investigación, en los servicios de la Plataforma se atenderá la producción de microalgas para consumo humano o en piensos, biocombustibles o biomedicina, por ejemplo.**

Vista aérea de la parcela de la actuación. | LA PROVINCIA / DLP

| Cultivos. **Al mismo tiempo, en el ámbito de la agronomía marina, en las instalaciones de la ULPGC en Arinaga se podrán realizar cultivos de plantas, y otras especies vegetales propias de clima árido que admiten riego con agua de mar.**

| Renovables. **Por lo que respecta al campo de las energías renovables, a través de la Plataforma de Biotecnología que instalará en la zona, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria promoverá que sus grupos de investigación y otros asociados, como los del Instituto Tecnológico de Canarias, desarrollen actividades de experimentación en redes energéticas.**

El edificio central de la Plataforma se podrá abrir en aproximadamente dieciocho meses, la parte del proyecto que constituye la primera de sus tres fases.

Además del área administrativa contará con los servicios comunes de cosechado y tratamiento de algas. La segunda y tercera fase no tienen definido aún un horizonte temporal y ocuparán unos treinta mil metros cuadrados cada una.

Antes, la ULPGC ha buscado el apoyo y conseguido la implicación del Gobierno canario, el Cabildo, el Ayuntamiento de Agüimes y de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, a quien ha solicitado la concesión de la parcela. Una petición que en la actualidad está en fase de información pública.

Se trata de un proyecto "a medio y largo plazo" que tendrá un coste global de 12 millones de euros, 8 de ellos para urbanizar los 47.000 metros cuadrados de la primera fase.

La partida se extraerá de la financiación destinada a la creación de la red de parques tecnológicos en Canarias, a través del convenio firmado en 2009 por el Gobierno de España y el ejecutivo autonómico, según Megías.

La Plataforma pretende convertirse en un "catalizador de la I+D+i" en áreas en las que las condiciones de la isla la harían fuertemente competitiva. No obstante, Megías reconoce que "ahora son pocas las opciones de negocio. Pero sí se pone la infraestructura necesaria para que se puedan desarrollar productos y servicios con rendimiento económico en el futuro".

Montoya 'ficha' a Hernández Dámaso para gerente de la ULPGC

LA PROVINCIA
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El candidato a rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), José Alberto Montoya, ha incorporado a su plancha electoral a Miguel Ángel Hernández Dámaso, quien ocupará el cargo de gerente si Montoya gana las elecciones al Rectorado del próximo 28 de marzo.

Hernández Dámaso (Las Palmas de Gran Canaria, 1963) es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, especialidad Financiación, diplomado en Ciencias Empresariales, especialidades Contabilidad y Sistemas Informativos, y Gestión Financiera.

El candidato a gerente de la Universidad grancanaria ha sido miembro del Con-

M. A. Hernández Dámaso. | LP

sejo de Administración de las empresas Guaguas Municipales, S.A., del Hotel Santa Catalina, S.A. y de Geursa (Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria, S.A.), y actualmente lo es de Explotación y Mantenimiento de Estaciones (Gexco, S.L.) y Red Canaria de Transportes Integrales (Transred, S.L.).

Asimismo, fue Director General de Hacienda y miembro de la Comisión de Pleno de Gestión Económico-Financiera y Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Inició su actividad docente en la Universidad grancanaria en 1989 y actualmente imparte enseñanzas de grado en la Facultad de Economía, Empresa y Turismo y de licenciatura en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.